INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SILVESTRE ARENAS" - SOGAMOSO
DANE: 215759000664
Resolución N° 031 del 22 de noviembre de 2005 de la Secretaría de Educación y cultura de Sogamoso
Resolución N° 205 del 27 de septiembre de 2022 de la Secretaría de Educación de Sogamoso
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT 826.003.750-6

ACTA DE RECIBIDO

En Sogamoso a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025) se reunieron los señores: JAIME MAURICIO ZORRO PATIÑO como representante legal de MUNDOBYTE., en calidad de contratista y la Especialista LEONOR TIBOCHA JULIAO, como Rectora, el Docente GILBERTO BLANCO LAGOS en calidad de supervisor y JAIME ALONSO ALVAREZ CUVIDES, como Auxiliar Administrativo de la Institución Educativa Silvestre Arenas, con el objeto de **recibir en forma final el mantenimiento de equipos de cómputo y cámaras de seguridad para la Institución Educativa Silvestre Arenas.** De acuerdo a lo establecido en la factura N° SETG-980000002 de noviembre 21 de 2025

Se declara recibido a entera satisfacción, de acuerdo con los requisitos de calidad y cantidad solicitados.

Esp. LEONOR TIBOCHA JULIAO
C.C. No. 23.549.795- Rectora

JAIME MAURICIO ZORRO PATIÑO
Representante legal MUNDOBYTE
NIT. N°74180540
Contratista

Esp. GILBERTO BLANCO LAGOS
C.C. 4.251.020 – Supervisor

JAIME ALONSO ALVAREZ CUVIDES
C.C. N° 4.119.293 - A.A. (almacenista)